

Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó los:

Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
MONTOS QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)
Período: Del 01 de enero al 31 de marzo del año 2022

Monto que reciben del FAIS: \$ **4,560,465.00**

OBRA O ACCIÓN A REALIZAR	INVERSIÓN APROBADA	UBICACIÓN			METAS		BENEFICIARIOS	
		ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERSONAS / FAMILIAS
AGUA POTABLE	\$ -	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
ALCANTARILLADO	\$ -	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
DRENAJE Y LETRINAS	\$ -	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
ELECTRIFICACIÓN	\$ -	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	\$ -	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD	\$ -	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ -	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
URBANIZACIÓN	\$ -	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
GASTOS INDIRECTOS	\$ -	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
PRODIM DF	\$ -	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
TOTAL	\$ 15,201,546.00							